

REACCIONES NECESARIAS FRENTE A LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

La ideología de género, como las estatuas con los pies de barro, tiene los días contados. Antes o después, como otras ideologías, caerán estrepitosamente. Sin embargo, la responsabilidad humana no nos permite esperar con los brazos cruzados. Hay que reaccionar ante esta locura. La Conferencia Episcopal Española en su documento *“La verdad del amor humano”* (26 de abril de 2012) nos invita a actuar. Los números 71–76 deben conocerse y ponerse en práctica. Sintéticamente recuerdo sus sugerencias.

1 – Mostrar el auténtico testimonio de los matrimonios

“El camino primero e imprescindible para salir al paso de las consecuencias de esta ideología de género, tan contrarias a la dignidad de las personas, será el testimonio de un amor humano verdadero vivido en una sexualidad integrada. Una tarea que, siendo propia y personal de todos y cada uno de los miembros de la sociedad, corresponde de un modo muy particular a los matrimonios y familias. Porque ellos... harán creíbles a quienes les contemplan la belleza del amor que viven y les une”.

2 – Restaurar el lenguaje profanado

“Se hace necesario, además, recuperar por parte de todos –poderes públicos, docentes, educadores, medios de comunicación, etc. – un lenguaje que sepa distinguir realidades que, por ser diferentes, nunca pueden equipararse. Hay que emplear una terminología y unas formas de expresión que transmitan con claridad y sin ambigüedades lo que realmente son el matrimonio y la familia. De esa manera, con la proposición de la verdad, se contribuirá a descubrir con mayor facilidad la falsedad de los mensajes que se difunden a veces en torno a la sexualidad y el sentido personal de vivirla”.

3 – No consentir la presión de grupos fuertemente ideologizados

“Como garantes y promotores del bien común, los gobernantes no deberían dejarse guiar, en la gestión de lo público y social, por la voluntad subjetiva de grupos de presión, pequeños o grandes, fuertemente ideologizados y que solo buscan intereses particulares. Menos aún si el afán que les mueve es construir una sociedad sobre la base de una “ingeniería” que destruye los fundamentos mismos de la sociedad”.

4 – Garantizar el derecho y el deber de la denuncia de los ciudadanos

“En el caso de leyes que no respetaran el bien común, correspondería a todos y cada uno de los miembros de la sociedad hacer notar su disconformidad. Eso, sin embargo, nunca podrá hacerse de cualquier manera. Ese derecho y deber de denuncia, por tener como fundamento el bien común, siempre ha de ejercitarse dentro del respeto del bien que los justifica”.

5 – Restituir a los padres su papel ante la educación de sus hijos

“Es necesario, una vez más, pedir que el papel insustituible de los padres en la educación de sus hijos sea reconocido a todos los niveles. Más, si cabe, en lo que se refiere al campo de la educación afectivo-sexual, tan relacionada con la intimidad de la persona. Es un derecho y un deber que al Estado corresponde garantizar, y que todos debemos reclamar”.

6 – Acoger la respuesta activa de los ciudadanos

“Una respuesta activa por parte de los ciudadanos ante este tipo de situaciones contribuirá a un reforzamiento de la sociedad civil, capaz de expresar sus propias convicciones. Será además un modo de participar positivamente en el desarrollo de la sociedad que solo puede tener lugar si se basa adecuadamente en el bien común. Por eso mismo, en el servicio al bien común, los poderes públicos no pueden desatender esas reclamaciones justas de los ciudadanos”.